

ACTA NÚMERO 07/2012 DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las trece horas con cinco minutos del doce de julio del dos mil doce, se hace constar que en la Sala del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos de la Entidad, con domicilio en Avenida Dr. Nicolás San Juan número 113, Colonia Ex Rancho Cuauhtémoc, se reunieron los integrantes del Consejo Consultivo, con el objeto de celebrar la Séptima Sesión Ordinaria del año en curso, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación y firma del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo, del año 2012
4. Informe y análisis de actividades relevantes de la Comisión, correspondientes al mes de Junio de 2012
 - 4.1. Presidencia
 - 4.2. Secretaría General
 - 4.3. Primera Visitaduría General
 - 4.4. Dirección General de Administración y Finanzas
5. Asuntos Generales

PUNTO NÚMERO 1. *Toma de lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum.* -----

El Presidente del Consejo, instruyó a la Secretaria Técnica, con fundamento en el artículo 49 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los Consejeros: Maestra en Derecho María del Rosario Mejía Ayala, Licenciado José Antonio Ortega Sánchez, Licenciada Diana Mancilla Álvarez, Doctor Juan María Parent Jacquemín y la C. Juliana Felipa Arias Calderón, quienes firmaron el libro de registro de asistencia correspondiente. Cumplidos los requisitos dispuestos por el artículo 49 de la Ley de esta Comisión Estatal, el Presidente del Consejo declaró integrado el quórum y dio inicio a la sesión ordinaria, siendo las trece horas con cinco minutos del día de la fecha. -----

Handwritten signatures of the council members, including the President and the five councilors mentioned in the text.

PUNTO NÚMERO 2. *Lectura y aprobación del Orden del Día.* -----

El Presidente del Consejo instruyó a la Secretaria Técnica, proceder a la lectura del Orden del Día; al no presentarse ninguna observación, se llegó al siguiente: -

ACUERDO 07/2012-31 Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo del año dos mil doce de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. -----

PUNTO NÚMERO 3. *Lectura y en su caso aprobación y firma del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo, del año 2012.* -----

Continuando con el Orden del Día, el M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, Presidente del Consejo solicitó a los miembros del Consejo Consultivo los comentarios y observaciones que en su caso tuvieran al proyecto de Acta 06/2011 que previamente les fue remitido. No existiendo observación ni aclaración alguna, los integrantes del Consejo determinaron el siguiente: -----

ACUERDO 07/2012-32 Se aprueba por unanimidad de votos el Acta 06/2012 de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo, celebrada el 14 de junio del año dos mil doce. -----

PUNTO NÚMERO 4. *Informe y análisis de actividades relevantes de la Comisión, correspondiente al mes de Junio de 2012.* -----

PUNTO NÚMERO 4.1. *Presidencia.* -----

El M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, Presidente del Consejo, informó que atendió 187 asuntos de turno, a los que dio el debido seguimiento, y concedió 26 audiencias para asuntos oficiales. Los eventos sobresalientes a los que asistió fueron: Inauguración del Quinto Congreso Internacional Bioética 2012, "La Responsabilidad Social" y VII Curso-Taller Internacional de los Comités de Ética de la Investigación Biomédica y Hospitalaria, Aula Magna de la UAEM, Toluca, México; Conferencia Magistral Derechos humanos y bioética: binomio necesario en el ejercicio ético de los profesionales de la salud", impartida por el Presidente de la CODHEM, Aula Magna de la UAEM, Toluca, México; Simposio "Derechos humanos y bioética: binomio necesario en el ejercicio ético de los profesionales de la salud", Auditorio del Edificio sede de la CODHEM, Toluca, México; Inauguración de la exposición plástica Sebastián escultor, Museo de Bellas Artes, Toluca, México; Firma de Convenio de Colaboración para promover la erradicación del Trabajo Infantil", en el marco del Día Mundial

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top, several smaller initials, and a large signature at the bottom.

contra el Trabajo Infantil, Salón del Pueblo, del Palacio del Poder Ejecutivo, Toluca, México; Primera Sesión Ordinaria 2012 del Consejo para la Aplicación, Distribución y Aprobación del Fondo para la Protección a las Víctimas y Ofendidos del Hecho Delictuoso, Edificio sede de la PGJEM, Toluca, México; Reunión de la Comisión de Honor, Justicia y Premios del Colegio de Abogados del Estado de México, Hotel Best Western Campanario, Toluca, México; Ceremonia de Credencialización de Niños y Niñas Promotores de Valores y Derechos Humanos, Cabecera Municipal de Tepetzotlán, México; Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación (COCOE), Edificio sede de la CODHEM, Toluca, México; Ceremonia Conmemorativa del CXXX Aniversario del Nacimiento del licenciado Isidro Fabela Alfaro, Plaza Cívica de Atlacomulco, México; Simposium "Reformas Constitucionales al Juicio de Amparo y sus Efectos en el Nuevo Sistema Penal Acusatorio", Instalaciones del Colegio de Abogados, Toluca, México; así como dos entrevistas, una para el Noticiero INFORMA TV, producido por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua; y en el programa Libertas, con Gustavo Rentería, sobre el tema Derechos Humanos. Por lo que respecta a la Unidad Jurídica y Consultiva, el licenciado Miguel Ángel Cruz Muciño destacó que asistió a la Quinta sesión ordinaria de 2012 del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; Revisión de bases; visita; junta de aclaraciones; y acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones de esta Defensoría de Habitantes, relativas al procedimiento para la enajenación de vehículos por desuso de la Comisión; Primera sesión ordinaria del Comité Técnico de Documentación de este Organismo, sobre el proyecto del dictamen de eliminación de la Comisión Dictaminadora de Documentos de la Defensoría de Habitantes; y Sexta Sesión Ordinaria de 2012 del Comité de Control y Evaluación de este Organismo, en la que se abordó: seguimiento de acciones de mejora de auditorías realizadas por el Órgano de Control Interno; así como seguimiento de observaciones y recomendaciones del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México; finalmente dijo que se elaboraron 2 contratos individuales de trabajo por tiempo determinado; 1 contrato de prestación de servicios con la empresa Godrell, S.A. de C.V.; así como los pronunciamientos sobre el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil y por el Día Mundial de la Diversidad Sexual. En cuanto a las actividades de la Contraloría Interna, el licenciado Juan Flores Becerril, Contralor Interno manifestó que asistió a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones; Sexta Sesión Ordinaria y Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Información; Sexta Sesión Ordinaria del Comité Editorial; Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios; Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Control y

Handwritten signatures and initials on the right side of the page. From top to bottom: a signature that appears to be 'Amador', a signature that appears to be 'Juan', a signature that appears to be 'Miguel', and a large, stylized signature that appears to be 'Juan Flores Becerril'.

Evaluación; y Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Documentación; asimismo dijo que se efectuó Auditoría Administrativa No. 06/2012 a la Subdirección de Capacitación y Formación en Derechos Humanos dependiente de la Secretaría Técnica de la CODHEM, en el rubro de capacitación, la cual se encuentra en proceso de cumplimiento a las observaciones emitidas; y se inició la supervisión No. S05/2012 a la Visitaduría Adjunta sede Lerma en cuanto a funciones y atribuciones, misma que se encuentra concluida y sin observaciones. Finalmente comentó que se recibieron once formatos sobre Manifestación de Bienes por movimiento de personal; ocho por alta y tres por baja en el servicio y se tuvo participación en cinco actos de entrega y recepción de diferentes unidades administrativas. Por lo que respecta a las actividades del Centro de Estudios, el licenciado Ariel Pedraza Muñoz destacó lo siguiente: se concluyó la página web para el Portal Educativo, en el esquema de línea del tiempo denominada "Origen y evolución de los derechos humanos", documento que se encuentra en revisión de contenido y corrección de estilo para su próxima presentación ante Consejo Consultivo; se publicó material de difusión y divulgación a través del folleto titulado Derechos humanos del migrante extranjero, con número de autorización CE/MD/20/12; así como la Gaceta de derechos humanos número 71, correspondiente a mayo de 2012, con número de autorización CE/PP/19/12; se inició la recopilación de información enfocada a la elaboración del proyecto "Curso de argumentación jurídica" para el Portal Educativo, el cual será destinado a servidores de la Comisión; se editó el díptico Ahimsa número 87, correspondiente a julio de 2012, se concluyó la diagramación y formación de la revista Dignitas número 19, con número de autorización CE/PP/17/12; se revisó original de autor y se diagramó la obra del doctor Virgilio Ruiz Rodríguez (profesor de tiempo completo de la Universidad Iberoamericana) titulada Democracia y derechos humanos en México. Situación actual, que formará parte del acervo bibliográfico publicado por la CODHEM; se coordinó la publicación, en el diario Milenio Estado de México, de 5 artículos periodísticos sobre: La educación desde la perspectiva de los derechos humanos; Contra el trabajo infantil; Abuso-vejez; Una década de transparencia; Un fin de semana; así como en el diario Columnas, de 5 artículos periodísticos con los temas: Influencia de la tecnología en la comunicación familiar; Presupuesto basado en resultados; Violación del derecho humano a la protección de la salud; Una década de transparencia; El porqué de la violencia familiar; se preparó y conformó la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Editorial. Finalmente dijo que se atendieron a 104 usuarios; y el acervo del Centro de Información y Documentación "Miguel Ángel Contreras Nieto" de esta Comisión se incrementó en 51 títulos con 62 ejemplares, proporcionando un total de 4,889 títulos y 6,114 ejemplares. El M. en D. Marco Antonio Morales Gómez comentó a los integrantes del Consejo la intención de hacer un video club de

entretenimiento para los servidores públicos de este Organismo, que poco a poco se irá enriqueciendo con las donaciones de los propios compañeros de la Comisión, así mismo contará con una sección especializada en derechos humanos. Los Integrantes del Consejo estuvieron de acuerdo con esta idea propuesta por el Presidente del Consejo. Continuando con el desahogo del Orden del Día, la Contadora Sonia Silva Vega, Directora de la Unidad de Comunicación Social, dio a conocer lo siguiente: la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua, solicitó y realizó una entrevista al presidente de la CODHEM, Marco Antonio Morales Gómez y otra al Jefe de la Unidad de Información y Planeación Estratégica, David Arias García, para su programa de noticias en línea Noticiero Informa TV, referente a las principales acciones y programas en la Defensoría de Habitantes; en función del periodo electoral que se vivió en el Estado de México, continuó la estrategia de comunicación, al replantear los temas en los programas en co-producción con Radio y Televisión Mexiquense para abordar asuntos generales de carácter universal de los derechos humanos, complementados con entrevistas grabadas con especialistas de diferentes ámbitos; se atendieron tres peticiones de estudiantes de nivel básico, superior y posgrado, quienes solicitaron información sobre el bullying, para realizar trabajos escolares o recopilar información para sus tesis de licenciatura o maestría; también se gestionaron 21 entrevistas con funcionarios del Organismo, a diferentes medios de comunicación; se elaboraron y enviaron 15 comunicados de prensa a medios impresos y electrónicos; en cuanto a la realización y producción de Programas de Radio se llevó a cabo la definición de temas, coordinación de invitados, redacción de guiones, grabación de voz en off, armado de cápsulas, realización y edición de entrevistas, además de locución para el programa Nuestros Derechos, transmitido por Radio Mexiquense, los días martes a las 9:30 horas, con diferentes temáticas, entre ellas "Día del Medio Ambiente", "Trabajo Infantil", "Cateos y Derechos Humanos" y "Los Derechos Humanos y la Tortura"; asimismo se coordinó la participación de funcionarios de la CODHEM en el espacio de Radio Capital dentro del programa "Al Instante", mismo que se transmite todos los lunes a las 8:00 hrs; respecto al programa de televisión "El Valor de tus Derechos Humanos", se llevó a cabo la definición de temas, revisión de guiones, coordinación de invitados y conducción del programa. Finalmente dijo que se publicó el número 50 de la revista DH Magazine; y que el el sitio web de este Organismo, hasta el 16 de junio tuvo un registro total mil 510 visitas, de las cuales mil 286 corresponden a consultas externas y 224 a personal de la propia Comisión, puntualizó que a partir de esa fecha, las tareas relacionadas a la página oficial de la Defensoría de los habitantes, están encomendadas a la Unidad de Información y Planeación Estratégica. Por lo que respecta a las actividades de la Unidad de Información y Planeación Estratégica,

el licenciado David Arias García informó lo siguiente: se recibieron 13 solicitudes de acceso a la información; atendiéndose en el mismo periodo 12 solicitudes, de ellas 1 corresponde a mayo; se llevó a cabo la Sexta Sesión Ordinaria y Sexta Extraordinaria del Comité de Información; y Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación; se analizaron y actualizaron 13 fracciones de la información pública de oficio en el Portal de Transparencia de la Comisión; se elaboraron las proyecciones de metas para la integración del Plan Anual de Trabajo y Anteproyecto de Presupuesto 2013; se realizó el cierre estadístico mensual para el Centro de Control de Confianza del Estado de México; se elaboró un reporte especial para el Colegio Mexiquense sobre el número de quejas presentadas en los años 2006 y 2011 por autoridad responsable seleccionada por municipio y hecho violatorio, así como eventos de capacitación y promoción del periodo en referencia, que serán utilizados para la elaboración de los Programas Regionales, esta misma información aunque con formato diferente, se remitió al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México; se realizaron cuatro reportes estadísticos especiales, consistentes en: quejas por autoridad y hechos violatorios de enero a mayo 2011 y 2012, quejas radicadas en los años 2010 y 2011 contra Ayuntamientos, quejas radicadas en el municipio de Huixquilucan, México del periodo 1° de julio del 2011 al 14 de junio de 2012 y elaboración de la base de datos sobre los eventos de capacitación del año 2011. Concluyó su participación informando que se recibieron 2,777 visitas de las cuales 2,349 corresponden a usuarios externos y 428 internos; se actualizó la página Web de este Organismo y en el sitio de intranet se rediseñó el micrositio de Síntesis Informativa; y se diseñó el micrositio de Reporte Estadístico. -----

PUNTO NÚMERO 4.2. Secretaría General. -----

La Lic. Rosa María Molina de Pardiñas, informo que en la Sexta Sesión Ordinaria de Consejo Consultivo, se determinaron seis acuerdos, cinco de los cuales se encuentran cumplidos. Expresó que acudió a las actividades siguientes: en representación del M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, Presidente de esta Comisión, asistió a la presentación de los resultados del Proyecto denominado "Diagnóstico e Implementación de Acciones Básicas sobre Equidad de Género en la Impartición de Justicia, la Normatividad y la Cultura Organizacional en 15 Tribunales Superiores de Justicia" en la Escuela Judicial; y a la Asamblea Anual 2012 de Fondo Unido México-United Way, en el Papalote Museo del Niño; también asistió a la Reunión de Trabajo con personal de la Secretaría de Educación, los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, el Instituto Electoral del Estado de México y esta Comisión de Derechos Humanos para tratar lo relativo a la integración de los Consejos Escolares

Handwritten signatures and initials in black ink on the right side of the page. There are four distinct marks: a signature at the top, a large 'A' in the middle, another signature below it, and a large 'M' at the bottom.

Promotores de Valores y Derechos Humanos, en la Sala de Consejo del Edificio CODHEM; al Diplomado: "Inteligencia Emocional y Programación Neurolingüística"; al Curso Taller Pbr SED Metodología del Marco Lógico en las instalaciones de este Organismo; a la Conferencia "Derechos Humanos y los Pueblos Indígenas: Equidad de Género", organizada por la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Metepec; a la Ceremonia de Credencialización de las Niñas y los Niños Promotores de Valores y Derechos Humanos en la Escuela Primaria "Adolfo López Mateos, a petición de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Tepetzotlán y a la Ceremonia de Clausura del Ciclo de Conferencias de la "Campaña para la Prevención del Consumo de Inhalables en el Estado de México", dentro del marco del XVI Aniversario del Colegio de Bachilleres del Estado de México. Por lo que respecta a las actividades desarrolladas por la Secretaría Técnica, informó que se llevaron a cabo 228 actividades de capacitación, con un aforo de 8,330 personas de los cuales destacan 484 sector educativo; 557 policías municipales; 40 personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; 114 militares; 170 personal de Ayuntamientos; 113 sector salud; 138 personal de la Contraloría del Poder Legislativo del Estado de México; 587 padres de familia; 283 mujeres; 993 infantes; 3,709 jóvenes; y 198 sociedad civil organizada; finalmente dijo que se impartieron 5 pláticas por recomendación beneficiando a 178 personas; así como 6 pláticas por procedimiento de conciliación, beneficiando a 191 personas. En cuanto a las acciones desarrolladas por la Secretaría Ejecutiva, refirió que la Subdirección de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad a través del Departamento Contra la Discriminación, realizó 110 promociones a favor de personas o grupos en situación de vulnerabilidad, en diversas instituciones públicas, privadas y sociales; llevaron a cabo 104 acciones de sensibilización beneficiando a 4,622 personas; se iniciaron 05 orientaciones/caso y se otorgaron 10 asesorías. La Subdirección de Promoción y Eventos, participó en la realización de 14 eventos con la asistencia de 3,197 personas; instaló 09 módulos de Promoción e Información en Derechos Humanos beneficiando a 1,987 personas; se conformaron 5 Círculos Familiares en el municipio de Toluca, beneficiando a 36 personas y 23 Consejos Escolares Promotores de Valores y Derechos Humanos, en los municipios de El Oro, Ixtapan de la Sal, Nicolás Romero y La Paz, beneficiando a 199 personas; en cuanto a las acciones para promover y difundir el Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano, se llevaron a cabo 3 talleres con el tema el Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano, en los municipios de Ecatepec, Valle de Bravo y Donato Guerra, beneficiando a 130 personas; y se realizó la "Acción de Recolección de envases de PET al Centro de Acopio" en el edificio sede de la CODHEM. -----

PUNTO NÚMERO 4.3. Primera Visitaduría General. -----

El licenciado Federico F. Armeaga Esquivel, Primer Visitador General, manifestó que asistió Sexta Sesión Ordinaria y Sexta Extraordinaria del Comité de Información; asimismo dijo que por lo que respecta a las Visitadurías Generales, informó que se radicaron 614 quejas de las cuales los principales motivos fueron: Negativa o inadecuada prestación del servicio público en materia de educación (80); Incumplimiento de la función pública en la procuración de justicia (67); Violación del derecho de los menores a que se proteja su integridad (60); Ejercicio indebido de la función pública (45); Negativa o inadecuada prestación de servicio público ofrecido por dependencias del sector salud (44); Abuso de autoridad (36); y manifestó que se concluyeron 512 expedientes, en los que los principales motivos fueron: Por haberse solucionado la queja durante el trámite respectivo (236); Por no tratarse de violaciones a derechos humanos (170); Por incompetencia (40); Asuntos de la competencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (33); Por haberse dictado un acuerdo de acumulación de expedientes (25). Las autoridades señaladas como presuntamente responsables con mayor incidencia fueron: Sector Educativo (155); Procuraduría General de Justicia del Estado de México (136); Ayuntamientos (116); Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (69); Sector Salud (56). En cuanto a las actividades desarrolladas por la Dirección de Programas Especiales, informó que en coordinación con el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología se acudió al Museo Modelo de Ciencias e Industria a efecto de impartir capacitación sobre Derechos Humanos a periodistas y comunicadores sociales; asimismo por invitación del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones, se asistió a la primera reunión de trabajo del Grupo Interinstitucional para la implementación de la Ley de narcomenudeo, actividad que se verificó en las instalaciones de dicho Instituto. Manifestó que el Departamento de Atención a Migrantes realizó 12 recorridos por la zona norponiente de la entidad para supervisar que la actuación de las autoridades estatales y municipales, no constituya violación a los derechos fundamentales de los migrantes en los Municipios de Tultitlán, Huehuetoca, Cuautitlán y Tepotzotlán, México; 13 gestiones a las instancias competentes a fin de prevenir violaciones de derechos humanos de los migrantes, solicitando su apoyo para su retorno asistido de manera voluntaria 10 centroamericanos; y se otorgó 88 asesorías jurídicas; el Departamento de Atención a Víctimas del Delito dijo que con la finalidad de coadyuvar en las actividades de promoción, capacitación y divulgación de los derechos Humanos de las Víctimas y Ofendidos del Delito se realizaron 11 pláticas de prevención para mujeres y niños maltratados en los municipios de Ixtapan del Oro, Ixtapan de la Sal, Jocotitlán, México; se proporcionaron 63 tratamientos psicológicos necesarios; se otorgaron 58

Handwritten signatures and initials in the right margin, including a large signature that appears to be 'Armeaga' and several other initials.

atenciones psicológicas de urgencia; se llevaron a cabo 2 visitas de inspección 1 a la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del DIFEM y 1 al Centro de Atención y Prevención al maltrato y la familia, a efecto de verificar que dichas dependencias no obstaculicen o condicionen la prestación del servicio a la víctima y ofendido del delito; y se proporcionaron 76 asesorías jurídicas; el Departamento de Supervisión al Sistema Penitenciario realizó 13 visitas de supervisión a los Centros Preventivos y de Readaptación Social, Lerma, Santiaguillo, Tenango del Valle, Valle de Bravo, Cuautitlán, Zumpango, Chalco, Neza Bordo, Ecatepec, Otumba Tepachico; a la Escuela de Rehabilitación Social para Adolescentes "Quinta del Bosque" y Preceptorías Juveniles de Ixtlahuaca y Valle de Bravo; así como a las instalaciones de las Cárceles y Comandancias de los municipios de Metepec, Mexicaltzingo, Ocuilan, Amatepec, Tlatlaya, Tultitlán, Acolman, Teotihuacán, Tecámac, Ixtlahuaca, Chalco y Naucalpan, otorgando 76 asesorías jurídicas a los reclusos y a sus familiares. Finalmente dijo que con el objeto de identificar condiciones sociales o patrones de conducta administrativas que transgreden los derechos fundamentales de las comunidades indígenas se practicaron 2 visitas en los municipios de Jocotitlán y Chapultepec, aplicándose 60 cuestionarios y se proporcionó orientación y asesoría jurídica a 4 personas de origen indígena. -----

PUNTO NÚMERO 4.4. Dirección General de Administración y Finanzas. -----

El licenciado Sergio Olguín del Mazo, Director General de Administración y Finanzas manifestó que atendiendo a lo establecido en el artículo 11, fracción X del Reglamento Interno de esta Defensoría de Habitantes, en el período que se informa la Dirección General de Administración y Finanzas realizó lo que a continuación se reporta: en el rubro de Recursos Humanos dijo que en seguimiento al Acuerdo Número 6/2007-28, emitido en la Sexta Sesión Ordinaria de Consejo del año 2007, se solicitó a la Aseguradora MetLife México, S.A., la cotización de la Póliza del Seguro Institucional de Vida o Invalidez Total y Permanente, que en automático se refrendó para el período comprendido de las doce horas del 01/julio/2012 a las doce horas del 01/julio/2013 y que habilita al Seguro de Separación Individualizado, misma que se somete a consideración y aprobación de este Cuerpo Colegiado, asimismo puntualizó que derivado de la actualización de la edad actuarial promedio de la colectividad asegurada, para el período referido, la aseguradora contempló inicialmente la cantidad de \$1'021,471.09; sin embargo, considerando que este Organismo no ha presentado siniestralidad alguna del 2007 a la fecha, reconsideró su cotización, logrando con ello un ahorro de 34 mil 542 pesos 46 centavos. Los Consejeros Ciudadanos manifestaron su aprobación al respecto lo que originó el siguiente: -

ACUERDO 07/2012-33 Se aprueba por unanimidad de votos la renovación de la Póliza No. E15011 del Seguro Institucional de Vida o Invalidez Total y Permanente, contratada con la Aseguradora MetLife México, S.A., para el período comprendido de las doce horas del 01/julio/2012 a las doce horas del 01/julio/2013 misma que habilita al Seguro de Separación Individualizado. -----

Por lo que respecta al rubro de Recursos Financieros manifestó que cumplimiento a lo establecido en el Artículo 38 del Apartado de Disciplina Presupuestaria del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2012, se hace del conocimiento del Consejo Consultivo que los gastos en materia de inserciones e impresiones correspondientes al mes de junio, ascienden a la cantidad de \$38,329.99 (Treinta y ocho mil trescientos veintinueve pesos 99/100 M.N.), conformados por los conceptos siguientes: Revistas por la cantidad de \$18,929.98; Inserciones por \$10,000.01; Suscripciones por \$9,400.00; solicitando su autorización para el pago de los mismos. Los Integrantes del Consejo manifestaron su aprobación, originando el siguiente: -----

ACUERDO 07/2012-34 Se aprueba por unanimidad de votos el pago de los gastos en materia de inserciones e impresiones correspondientes al mes de junio, que ascienden a la cantidad de \$38,329.99 (Treinta y ocho mil trescientos veintinueve pesos 99/100 M.N.). -----

Finalmente dijo que con el propósito de dar suficiencia presupuestal a partidas que requirieren de una mayor asignación y, derivado del estudio y análisis al presente ejercicio, se observa que existen partidas que no ejercerán en su totalidad el importe presupuestal asignado para el año 2012, por lo que respetuosamente se solicita autorización para efectuar transferencias presupuestales por la cantidad de \$ 2'585,000.00 (Dos millones quinientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 MN), sin que este importe afecte el presupuesto autorizado y el cumplimiento de las metas comprometidas en el programa anual, lo anterior con fundamento en los artículos 6, fracción VI, 9 y 28, fracción XX de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. -----

ACUERDO 07/2012-35 Se aprueba por unanimidad de votos efectuar transferencias presupuestales por la cantidad de \$ 2'585,000.00 (Dos millones quinientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 MN), para su aplicación en el mes de junio, sin que este importe afecte el presupuesto autorizado y el cumplimiento de las metas comprometidas en el programa

anual. -----

PUNTO NÚMERO 5. Asuntos Generales -----

En este punto no se trató ningún asunto. -----

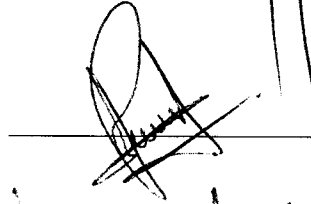
Sin otro asunto que tratar, desahogados y agotados todos los puntos del Orden del Día, el Presidente dio por terminada la sesión siendo las quince horas con treinta minutos del día de la fecha, firmando para constancia, previa lectura y ratificación de lo asentado, el Presidente y los Consejeros Ciudadanos, asistidos de la Secretaria Técnica del Consejo.-----

Integrantes del Consejo

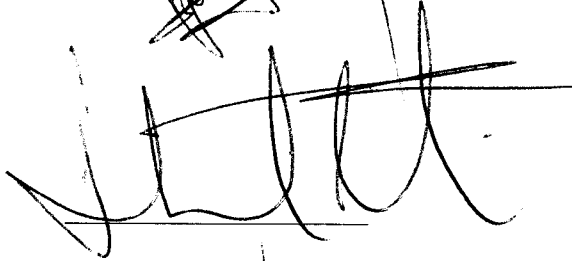
M. EN D. MARCO ANTONIO MORALES GÓMEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO



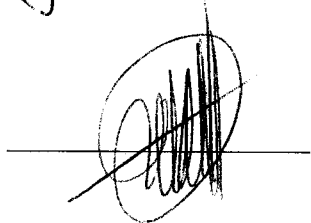
M. EN D. MARÍA DEL ROSARIO MEJÍA AYALA
CONSEJERA CIUDADANA



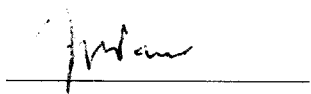
LIC. JOSÉ ANTONIO ORTEGA SÁNCHEZ
CONSEJERO CIUDADANO



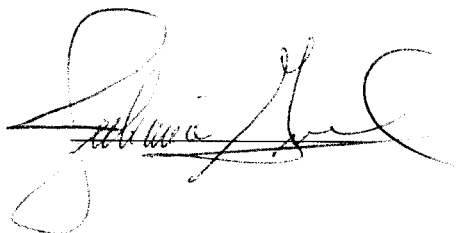
LIC. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ
CONSEJERA CIUDADANA



DR. JUAN MARÍA PARENT JACQUEMÍN
CONSEJERO CIUDADANO



C. JULIANA FELIPA ARIAS CALDERÓN
CONSEJERA CIUDADANA



LIC. ROSA MARÍA MOLINA DE PARDIÑAS
SECRETARIA TÉCNICA

